

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Jués 14 de Octubre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscriptores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 286.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—
Seccion de Hacienda Pública.—Manila 13 de Octubre de 1858.—Conforme con la propuesta que precede, hecha por las oficinas generales de Estancadas y apoyada por la Intendencia general al elevarla á mi Autoridad, vengo en nombrar al Administrador de vinos de Bohol D. Eduardo Lopez S. Martin, para servir la plaza de Oficial de los Almacenes generales de las enunciadas Rentas, dotada con seiscientos pesos anuales y que se halla sin servidor por haber pasado el propietario D. Juan Vargas á desempeñar en comision el destino de Interventor de vinos en Cagayan; ocupará la vacante que Lopez San Martin deja en Bohol con cuatrocientos pesos, D. Pedro Hernandez Administrador de Misamis que disfruta igual haber; y para esta resulta nombro á D. Manuel Navago escudero del destino de Almacenero de Bataan, debiendo entenderse todos estos nombramientos en comision.—A los efectos correspondientes comuníquese este Decreto al Tribunal de Cuentas e Intendencia general; publíquese en el *Boletín oficial*; y dese cuenta á S. M. como previene la Real orden de 15 de Febrero último; verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—
Seccion de Hacienda Pública.—Manila 13 de Octubre de 1858.—Conforme con las propuestas que anteceden del comisionado especial de vinos en Visayas y oficinas generales de Estancadas que me ha elevado con apoyo la Intendencia, vengo en nombrar al Interventor propietario de Bataan D. José la Serna para servir la plaza de Almacenero de la Administracion central de Capiz dotada con seiscientos pesos anuales que se halla vacante por haber sido el electo para la misma D. Manuel Santayana nombrado posteriormente de Real orden. Almacenero de Albay; para la resulta de la Serna con la misma dotacion de seiscientos pesos, á D. Mariano Ferrer Administrador de Romblon; para este destino con cuatrocientos pesos, al Interventor del propio punto D. José Platon Gordoncillo; para esta plaza

con trescientos pesos, á D. Antonio Martinez Gallegos Interventor de Misamis con igual sueldo; y para su resulta, á D. Leoncio Navarrete escudero del destino de Almacenero de la Administracion de Pasig; debiendo entenderse todos estos nombramientos interinos hasta la aprobacion Soberana.—A los efectos oportunos comuníquese este decreto al Tribunal de Cuentas y á la Intendencia, haciendo presente á la misma, se sirva prevenir á las oficinas que en lo sucesivo y siempre que como ahora se trate de nombramientos con el carácter de interinos hasta la aprobacion de S. M., formulen las propuestas en terna y acompañen á ellas las hojas de servicios de los interesados, segun corresponde y está prevenido en diferentes Reales órdenes y disposiciones vigentes; sin cuyo requisito no se las dará curso por esta Superioridad; publíquese en el *Boletín oficial*; dese cuenta á S. M.; verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—
Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espresan á continuacion han pedido pasaportes para regresar á su país, lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Tan-Quico, núm. 47,734: Yu-Tiongco, número 1780.
Manila 11 de Octubre de 1858.—Elizaga.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 AL 14 DE OCTUBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.—*Para San Gabriel.* El Comandante graduado Capitan D. Francisco Sarroca.—*Para Arroceros.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones.* Principe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos.* 1.ª Brigada.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Ordenacion de Marina del Apostadero de Filipinas.—*Pliego de condiciones que se redacta en virtud de oficio del Sr. Comandante general del Apostadero de 9 del actual para sacar á pública licitacion ante la Junta del Apostadero al mejor postor, la adquisicion de piedra de San Miguel de Mariveles para la construccion del baradero en punta Sangley.*

1.ª La subasta tendrá lugar ante la Junta Económica del Apostadero por medio de pliegos cerrados donde consten las proposiciones de los interesados que en ella tomen parte presentándolos al Sr. Presidente de dicha Corporacion en el día y hora que se determine.

2.ª El número de piedra que deberá entregarse será el siguiente:

600 sillares de 40-20 y 45 puntos.
400 id. de 50-20 y 45 id.
5240 cubijas de 50-42 y 8 id.
12 morteros de 50-50 y 50 id.

3.ª La mitad de ella deberá ser entregada en el improrrogable término de un año, las tres cuartas partes lo estarán á los 48 meses y el todo á los dos años, debiendo estar comprendidos en la primera entrega los doce morteros.

4.ª Será de San Miguel de Mariveles y la entregará ya labrada en la cantera, arreglada á las dimensiones estrictas del pedido, sin que en sus caras ni esquinas haya lascas ni fallas por las cuales al hacer uso de ellas se tengan que disminuir sus dimensiones.

5.ª Los plazos deberán contarse desde el día siguiente al en que se modifique al contratista la adjudicacion del remate.

6.ª El precio que servirá de tipo será el siguiente:

Sillares de 40-20-45 puntos á 5 pesos 4 reales uno.
Id. de 50-20-45 id. á 4 pesos 4 reales uno.
Cubijas de 50-42-8 id. á 42 reales uno.
Morteros de 50-50-50 id. á 25 pesos uno.

7.ª No se admitirán proposiciones de mayor

precio que el que queda estipulado, antes bien estas habrán de ser descendentes.

8.ª La conduccion de la piedra al baradero de Punta Sangley será por cuenta de la Marina y deberá entregarla el contratista en la playa que está al pié de la cantera de S. Miguel á la persona que se le designe con guias duplicadas con las cuales será recibida en dicho baradero previo reconocimiento de ordenanza.

9.ª Cumplida la entrega de la piedra que queda prefijada á cada plazo, lo cual justificará el contratista por medio de las correspondientes vueltas de guias, que presentará en la Ordenacion del Apostadero, expedirá esta el libramiento de su importe, previa la competente liquidacion, que efectuará la Intervencion, en vista de los precios que se estipulen en el acto del remate.

10.ª Terminado este se notificará al interesado á quien se adiniana para su conocimiento.

11.ª A la seguridad del cumplimiento de su compromiso se obligará el contratista con el depósito de mil pesos fuertes, de escritura de hipoteca de fincas libres ó fianza de persona abonada con establecimiento abierto.

12.ª Si al término de los plazos que señala la tercera condicion no hubiese efectuado el contratista las entregas que en ella se fijan, satisfará por multa de doscientos pesos fuertes si falta al cumplimiento del primer plazo; trescientos por el segundo y quinientos por el tercero. Dichas multas se harán efectivas al practicarse la liquidacion de la piedra que hubiese entregado.

13.ª Los gastos que se originen en el otorgamiento de las escrituras si las hubiesen, sus copias y demás, serán de cuenta del contratista.—Cavite 14 de Octubre de 1858.—Francisco Lameyer.

Lo que de orden del Sr. Comandante general de Marina del Apostadero se inserta en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 15 de Octubre de 1858.—José Martínez Illescas. 5

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 2 del actual se anuncia al público que en los

—152—

pasado por la imaginacion. Su corazon latido con un goce indecible; pero de repente pasaron estos latidos tan dulces, porque penetró en seguida con la lucidez de su entendimiento y la molestia de su carácter, que las lágrimas que habia vertido Clemencia, no tenían ni podían tener otro origen que la repulsa que una propuesta semejante hecha por su tío, le habría causado; y para cerciorarse preguntó á este:

—Pero señor, vuestro proyecto podría no agrandar á Clemencia: ¿acaso sabéis lo que diría?

—Lo sé, señor mío, contestó don Martin: lo primero que hice fué decirselo á ella.

—Y qué respondió? preguntó Pablo con ansia.

—Toma! qué habia de responder? que sí. Pues qué! novios como tú ¿se hallan acaso detrás de la puerta? El mayorazgo de la casa de Guevara, aunque no sea muy bonito que digamos, tiene que temer un no? Además mi malva-rosa sabia que yo lo deseaba.

—Y ha dicho que sí? insistió Pablo.

—Hablo *estranjis*, mi amigo? ya te he dicho que se lo dije primero, pues en cuanto á tí, ya sabia que no me habiais de decir que no.

—Pues siento decirselo, tío, dijo Pablo en tono sereno y decidido; pero os habeis equivocado.

No le es dado al artista mas hábil característico dibujar una cara en que mas marcada y enérgicamente se pintase el asombro que lo fué la de don Martin al oír á su sobrino.

—Ambos quedaron largo rato callados. Pablo como el prudente marino que en el momento de calma que precede á la tormenta, arria las velas que sujeta, para prepararse así á sufrir la borrasca sin resistir ni ceder, se armó á la vez de paciencia y de firmeza. Pobre Clemencia! pensaba; ¡jángel que se sacrifica con una sonrisa á un deseo que respeta, y hora sin mas testigos que sus flores que se marchitan cual ella al verla morir! No será yo el que abuse de tu condescendencia, porque eres sumisa; que oprima tu voluntad, porque eres dócil, ni avasalle tu libre alvedrio porque eres débil. No! siempre tendrás en mí quien te defienda con firmeza, aunque sea contra mí mismo corazon.

—Qué! exclamó al fin don Martin, ¿tú rehusas una Ponce de Leon, la viuda de tu primo, mi hija, con veinte y dos años, el parecer de una Santa Rosa, y las virtudes de una Santa Rita? ¿Y por qué?

—149—

—Las tres Marías, exclamó riendo Clemencia, pues las tres llevan ese nombre.

—Sí, las tres Marías, repuso don Martin; María Satanás, María Barrabás y María de todos los diablos. Pues ¿querrán ustedes creer que me vino á pedir la baratera esa? Pero no tuve mas que mirarla, y ¡qué ojos no la echaría yo, cuando la monté esa se zurró y se mudó un poquillo! Le tengo odio y mala voluntad á la Latrana, á la Machuca y á la Tarasca, que son tres personas distintas y una sola *indinidad*.

—Hermano, dijo el Abad, dice Chateaubriand que el odio que tenemos á los demás nos es mas perjudicial á nosotros mismos que á ellos.

—Por demás lo sé, repuso don Martin, sin que tenga que enseñármelo un gabacho: así es que habia de dar veinte pesos porque la tía Sátira esa me aborreciese á mí, y otros veinte daría porque ella me hiciese gracia á mí. Tú, hermano, que ruegas todos los días por la extirpacion de las heregias, porque son tus enemigas, déjame á mí rogar por la extirpacion de las viejas salfas, que son las mias.

—Martin, no hables tanto en contra de las viejas, que yo lo soy, dijo pausadamente doña Brígida.

—Señora, contestó don Martin, para mí es usted hoy tan moza como lo era el día en que me casé.

—Pues para mí eres un anciano, Martin, repuso su mujer, y como estos me agradan, has acertado en envejecer.

—Pues, señora, así todo está bien y al gusto del monarca; y yo mozo ó viejo, siempre dispuesto á hacer lo que me mandéis, contestó el galante marido.

—Pablo, hombre, ni bebas ni comas: no parece sino que te han dado garrote. ¡Mire usted eso! que digiere tantos libracos, y no puede digerir un toston! Cada vez que recuerdo aquel comer infinito tuyo... Pues eras hondito para engullir, tanto, que solía decirte yo: coma usted, señor Vicente; pero cuidado que no rebiente. Y ver que ahora no te comes en una semana lo que entonces te comías de una sentada...

—Martin, dijo doña Brígida; cuando tanto comía Pablo, era en las temporadas que nos venía á ver; de esto hay diez años; entonces estaba creciendo; y es sabido que cuando crecen, comen mucho los muchachos.—Y cate usted ahí por lo que crió como la yerba, que crece de noche y de día, dijo don Martin.—Ello es que en todo te has de meter, Martin:

(Clemencia.)

58

días 44, 45 y 46 del mismo, se venderán á pública subasta los efectos del equipage del finado Eleuterio Rufino de la dotacion que ha sido de la fragata española *Reina del Océano*, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 44 de Octubre de 1858.—Luis Villasis.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 27 del mes próximo pasado recaída en los autos del intestado de D. Ignacio G. Zabala, se anuncia al público que en los días 25, 26 y 27 del actual se venderán á pública subasta los bienes relictos por el mismo, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 44 de Octubre de 1858.—Luis Villasis.

TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor por S. M. de la provincia de Manila, etc. etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Eusebio Mateo de la Calle, contra quien penden en este Juzgado autos á instancia de D. Agustín de la Cabada apoderado de la Sociedad de fianzas mútuas de empleados sobre cantidad de pesos, para que comparezca á usar de su derecho dentro el término de nueve días comunes, con apercibimiento de que si así lo hiciere será oído y atendido con arreglo á derecho, y de lo contrario sustanciaré y fallaré los autos en su ausencia y rebeldía parándole el perjuicio á que haya lugar. Y para que llegue á noticia de dicho la Calle y no pueda alegar ignorancia en fijación estos edictos en los lugares públicos y se insertarán por tres días en el *Boletín oficial*.—Santa Cruz y Octubre 42 de 1858.—José de la Herran.—Por mandado de S. S.^a, Nicolás Avila.

En consecuencia de exorto del Sr. Alcalde mayor de Cagayan, y por disposición del Juzgado segundo de esta provincia, se anuncia la venta en subasta pública de la mitad de la barca española *Teodora* surta en el río de este puerto, bajo el tipo de diez mil pesos la parte anunciada, cuyo acto debe verificarse en los días 48 y 49 del corriente; en el primero se admitirán proposiciones, y en el segundo se verificará la adjudicación en el mejor postor, y desde esta fecha se encuentra el inventario de los enses del buque y demás noticias, en la Escribanía pública del que suscribe. Binondo y Octubre 9 de 1858.—Eduardo Oigado.

HACIENDA.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Licenciado en Jurisprudencia y Juez de Hacienda por S. M. de estas Islas.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Gregorio de la Cruz, Martín Capistrano, Andrés Vidal, Pablo Juson é Hilario Guillermo, todos

del pueblo de Bocaue de la provincia de Bulacan, para que dentro de treinta días que les señalo por primero, segundo y último término, contados desde la primera inserción de este edicto en el *Boletín oficial*, se presenten en este Juzgado de Hacienda á responder á los cargos que les resultan en la causa intruida con motivo de la aprensión de diez fardos de tabaco de ilegítima procedencia conducidos en cuatro caballerías y un carabao verificada en el pueblo de San Rafael de la provincia de Bulacan en catorce de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete, apercibiéndolos de que no verificándolo se procederá en su rebeldía á dictar providencia que les causará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Manila á ocho de Octubre de 1858.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.^a, Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 44 DE OCTUBRE.

JUEVES. San Calixto Papa y Mártir.

Martirologio.—El tránsito de San Calixto, papa y mártir, en Roma, en la vía Aurelia, el cual en tiempo del emperador Alejandro fué largo tiempo atormentado en la cárcel con hambre, y con palos que le daban todos los días; finalmente habiéndole arrojado por una ventana de la casa en que estaba preso, y sumergido en un pozo, mereció la corona de su victoria.

SANTO DE MAÑANA.

VIERN. Sta. Teresa de Jesus V. y Fundadora.

SECCION EDITORIAL.

Fiestas religiosas celebradas en los días 3 y 4 de este mes en el pueblo de Sta. Rosa, provincia de la Laguna.

Bajo este epigrafe se nos ha comunicado una estensa relación de las funciones religiosas del Santísimo Rosario y de Santa Rosa celebradas en el mencionado pueblo, y que reducida á mas breves límites, nos dá las noticias siguientes:

El día 3 se celebró en el pueblo de Santa Rosa la fiesta del Santísimo Rosario, que estuvo brillantísima en todos conceptos. Cantó la misa el M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez, Cura Párroco del mismo pueblo y vicario foráneo, y predicó el Presbítero D. Pablo de Ocampo, quien estuvo muy feliz y oportuno en su discurso. La concurrencia fué extraordinaria. Los pueblos de Tunasan, Biñan, Cabuyao, Calamba y mucha parte de la provincia de Batangas se desbordaron en masa, cubriendo desde la víspera todas las avenidas, é invadiendo en todas direcciones el hermoso pueblo de Santa Rosa. Tampoco faltó el digno Gefe de la provincia, que con el Administrador, y otros varios españoles habia ido desde la cabecera, para asistir á estas funciones, sin arredrarle la distancia que le separaba de este punto. Los Administradores Dominicos de las Haciendas de Biñan, Santa Rosa y Calamba aumentaron el número de españoles que se hallaron en estas

funciones. Por la tarde se cantaron solemnemente las vísperas de la Patrona, cuya festividad debía celebrarse al día siguiente, y despues de este acto religioso tuvo lugar la brillante y lucida procesion de Nuestra Señora del Rosario, á quien hacian cortejo los Patriarcas Santo Domingo y San Agustín, con San Pio V, San Roque, y las Santas Catalina y Rosa. Las luces de Bengala, y los fuegos artificiales mas caprichosos, y mejor combinados, despedían por todas partes torrentes de luz, que unidos á la iluminacion de todas las casas tendidas en la carrera, adornadas con hermosas colgaduras, y coronadas de flamulas y gallardetes, daban á la procesion un vido deslumbrador, casi fantástico. Terminado este acto con toda la brillantez de que hase hecho mencion, continuaron los fuegos artificiales, que duraron hasta bastante tarde. Este día fueron convidados todos los españoles y Curas Párrocos de los pueblos inmediatos á comer en la Casa-hacienda, esmerándose en su obsequio el religioso Administrador Fr. Antonio Megia, quien estuvo amabilísimo con todos los convidados, que quedaron estremadamente complacidos de sus finezas y atenciones.

Al día siguiente tuvo lugar la fiesta de la Patrona, que estuvo si cabe, aun mas brillante que la primera. Cantó la misa el simpático Padre Secretario de los PP. Recoletos; luciendo sus galas oratorias el Sr. D. Francisco Lizaso, Cura Párroco de Biñan en el bello panegirico, que pronunció en elogio de la santidad y de las virtudes que adornaron á la ilustre hija de Lima. Terminados estos actos religiosos se procedió á la bendicion de las grandes obras llevadas á cabo á la entrada Oeste de la plaza, siendo padrino de esta ceremonia el Sr. Tafalla, digno Alcalde mayor de la provincia. Sentimos no poder describir detalladamente estas obras por falta de datos. Solo nos limitaremos á decir, segun los antecedentes que tenemos, que estando abierta la plaza por el lado O. en toda su estension, el gremio de principales del pueblo acordó hacer un llamamiento espontáneo al vecindario, para costear una cerca de piedra con honores de muralla, que estendiéndose desde la esquina de la caballeriza de la hacienda hasta la huerta del convento cerrase completamente la plaza, se eleva la puerta de entrada, donde en lugar de la garita de caña, llamada comunmente bantayan, se construyó una magnífica portada de piedra bajo un bellísimo diseño, que llevando con muchas ventajas el objeto del bantayan por la forma de su construccion, y por la notable espaciosidad de su fondo, contribuye á hermosear extraordinariamente la plaza, y mas aun la entrada del pueblo por la parte O. que presenta al viagero la bella perspectiva de una poblacion europea. Es innecesario llamar la atencion de nuestros suscritores sobre las condiciones de mayor seguridad que ha recibido el pueblo de Santa Rosa con estas mejoras; y mas si se tiene en cuenta lo castigado que ha estado siempre aquella provincia por malhechores de todo género, y lo espuesto que estaba aquel pueblo á una sorpresa por aquella parte. Bajo la misma portada se construyó tam-

bien un hermoso puente de piedra sobre el río que corre á lo largo de la plaza; y que correspondiendo por la belleza y solidez al conjunto de las demás obras, realiza su mérito é importancia. Parece ser que se ha rectificado la direccion de la entrada O. que era irregular, atendida la forma de la plaza. Todo se ha previsto en estas interesantes obras, y se han conciliado todos los extremos, armonizando la hermosura con la utilidad. Damos el parabien al Gobernadorcillo y demás principales de Santa Rosa por unas obras de tan conocida utilidad pública, y muy particularmente al religioso Dominico, Administrador de la Hacienda de aquel pueblo, por la parte de intervencion que ha tenido en estas importantes mejoras, cuya iniciativa le pertenece de algun modo. Nos ocurren varias consideraciones sobre el espíritu y los instintos del pueblo católico en colocar todas las obras de alguna importancia pública bajo los auspicios tutelares de la religion, y sentimos no poder desenvolver nuestras reflexiones en una reseña de esta naturaleza. No parece, sino que el catolicismo enseña al hombre á desconfiar de todas sus obras, cuando no tienen la sancion de la religion, á cuyas inspiraciones deben los mortales el saber edificar en el tiempo para la eternidad.

El acto religioso de la bendicion lo confio el devoto Cura Párroco al amable P. Recolecto, que habia cantado la misa. Concluida esta ceremonia se sirvió un excelente almuerzo en la Casa-hacienda á todos los convidados del día anterior, escediéndose á sí mismo en lo obsequioso y complaciente el ya mencionado Administrador Dominico. Se nos olvidaba decir, que la ceremonia de la bendicion fué solemnizada con varias bandas de música, que tocaron buenas y escogidas piezas, durante aquel acto religioso.

Tambien estuvo extremadamente fino, como siempre, el M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez, quien como Cura Párroco del pueblo convidó á comer en este día á todos los españoles y Curas Párrocos de los pueblos inmediatos. Reinaron en la mesa la mayor franqueza y armonía, rivalizando todos en oportunidades y ocurrencias que dieron á la reunion el carácter mas festivo. La abundancia y el buen gusto presidieron tambien á esta comida, no menos que á la del día anterior en la Casa-hacienda. Por la tarde hubo procesion solemne, y se repitieron las mismas escenas que en el día y noche anteriores.

Felicitemos al M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez, por el aparato y solemnidad extraordinarios que ha sabido desplegar esta vez en estas funciones religiosas, que al mismo tiempo que revelan su celo por la gloria de Dios y el esplendor de la religion, indican bien claramente ser verdadero conocedor del país, y del carácter de sus habitantes, quienes necesitan ver á la religion rodeada de todo este brillo exterior, y de todos los prestigios posibles, para saber apreciar su importancia, y elevar en lo posible sus ideas á la altura de sus misterios sublimes.

Inspiraba algun cuidado el retardo del vapor-correo cuyo retraso escedia ya de seis

Hasta en el comer mas ó menos las personas sentadas á tu mesa.

—Señora, es porque la boca española no se puede abrir sola, y no me gusta comer con gentes que tengan enginas; no me sabe la comida con tanto desganado. Mas á gusto comía yo cuando Pablo se ponía á enguilar, que era menester silbarle para que parase. Entónces tambien dormía el sueño de San Juan, que duró tres días, mas profundo que una cima de manera que eran menester los clarines de la ciudad para despertarlo: ahora trasnocha con los libreros, ¡por vía del atun salado! Si fuera siquiera por una buena moza...

—Señor, dijo Clemencia interrumpiendo á su suegro, ¿con qué creéis de veras que el leer sea anti-estomacal?

—Por supuesto, Mari Sabidilla, respondió don Martín; lo que es á tí, te voy comprar un birrete de doctora como el de Santa Teresa, con el que estarás mas bonita que lo que está aquella en el altar. Siempre he dicho yo que los encuadrados roban el calor al estómago. Pues mira, Pablo, ¿á qué con tanto quemarte las pestañas sobre los que visten de pergamino, no sabes una cosa que te tenía mas cuenta saber, que no lo que enseña el estudio de lo fino?

—Y qué cosa es esa, señor? preguntó Pablo.

—Lo que aprovecha mas á la tierra que bendicion de obispo.

—Será la de Dios.

—Calla, hombre, que lo que se platica es de tejás abajo.

—No caigo, tío.

—No lo dije? Maldita la cosa que sirve el atragantarse de latines, ni hincharse de términos curruscantes.

—Hermano, dijo el Abad, esta pregunta tuya me recuerda por su analogía el lance acaecido á un quinto valenciano que habiendo llegado á una ciudad, entró en la primera tienda bien alumbrada que se le presentó, que acertó á ser una botica. Que se vende aquí? preguntó.—De todo, contestó el boticario.—Pues sáqueme usted unas alpargatas, dijo el quinto.

—A ver! exclamó riéndose don Martín, ¿á ver el señor Abad, cómo se nos viene con un chascarrillo! Vaya, me alegro, hermano, de que la sangre andaluza no te se haya latinizado en las venas. *Lo que natus es, negar no pots*; que yo tengo para una ocasion un latinajo en conserva.

Pablo y el Abad se echaron á reir.

—Qué? no está bien dicho? preguntó don Martín; pues yo así lo he oido decir; desde entónces acá habrán sacado latines mas pulidos, no me opongo; pero hágame saber, hermano, que á Pablo le tiene mas cuenta y le vienen mejor las alpargatas del quinto, que no los potingues del boticario. Así ten entendido, Pablo, y no lo echés en saco roto, que para la tierra, lo que vale mas que bendicion de obispo, es majada de oveja. Hermano, esto es un decir, un ponderar; no vayas á tomarme á censo lo que digo, ni por donde quemá.

—Ya sé, ya sé, Martín, respondió el Abad, ¿caso piensas que me irá yo á escandalizar por las cosas que no llevan malicia? Eso queda bueno para los fariseos, hermano.

CAPITULO VIII.

PABLO no pudo dormir aquella noche. Tenia tanta inquietud! Sentía hácia Clemencia una compasion tan profunda y tan tierna! Hácia el que pudiese ser causa de sus lágrimas, ¡una ira tan vehemente!

Pero al día despues todo se le aclaró, cuando su tío llamándolo á su despacho, le habló en estos términos:

—Pablo, hombre, tienes veintiocho años y ojos en la cara.

—Sí, señor, uno y otro, contestó Pablo, que era grave, sonriendo friamente como solía hacerlo, oyendo las salidas y chistes de su tío que no siempre le hacían gracia, sin que por eso le ofendiesen, aunque le fuesen hostiles; porque á un génio angelical unía Pablo la iomensa superioridad física y moral de la juventud y de la inteligencia.

—Pues si así es, prosiguió don Martín; no te parecerá mi malva-rosa costal de paja, eh?

—A mí! exclamó Pablo, pasmado de la pregunta.

—Pues, sobrino, ahora es el caso de decir aquello del mas ruin de la manada... aceitera... aceitera... porque he pensado que os caseis, y así todo se queda en casa.

Pablo se quedó extático. Nunca semejante felicidad le habia

días. Afortunadamente, ayer á la una lo anunció el telégrafo, y á la hora en que cerramos este número se hallaba en bahía y próximo al fondeadero. No podemos hasta mañana dar noticias de Europa, que deben alcanzar al 25 de Agosto.

En la mañana de ayer salió de este puerto el transporte de guerra francés *Dordogne*, al mando de su capitán Mr. Faucon: conduce para Cochinchina varios efectos de guerra y algunos oficiales é individuos de tropa sueltos: tocará en el puerto de Sual para proveerse de ganado vacuno. Lleva correspondencia.

De Albay nos participan que han llegado en la primera semana de este mes los buques *Griego*, *Cometa*, *Bilbaino*, *Betis*, *Paz* y *San Carlos*. Los precios del abacá eran: 3.75 en Legaspi y Cagsaua y 4 pesos por pico en los demás pueblos.

Nuestro corresponsal de Daet (Camarines N.) nos dice con fecha 6 del actual lo que sigue:

Anoche á las ocho ha regresado á esta cabecera el Alcalde mayor de esta provincia, de su expedición al puerto de Catabanga en el seno de Ragay, para donde salió el día 1.º por la tarde. Los que tuvimos el gusto de formar parte de la expedición, á lo largo del nuevo camino, hemos visto lo adelantados que se encuentran los trabajos en la primera y segunda seccion del trayecto, formando aquella un hermoso trozo de calzada que termina en el río Abasig por el que, echados que sean los puentes, podrán rodar carruages de todas clases, como hoy lo pueden verificar hasta el río de Matocdon.

El pueblo de Lavo tiene ya abierto un ramal que empalma con la vía principal antes de llegar al río de Matocdon, y el de Talisay, está abriendo otro que empalmará con el trayecto general á la altura del pueblo de San Vicente. Desde el río de Abasig al de Patibungan está verificado el desmonte de los bosques, y desde este último río al puerto de Catabangan, hay practicada una vía mas estrecha por la que se puede transitar á pié y á caballo. En las secciones segunda y tercera, se modificará el trayecto, con arreglo á las instrucciones dadas por el Sr. Alcalde al comisionado sobre el terreno; y salvadas de este modo las principales cuevas que ahora cruzan el camino, es muy posible que todo él quede en disposición para el transporte sobre ruedas.

El puerto de Catabangan tiene un hermoso fondeadero en forma de herradura con profundidad de catorce á seis brazas: en él desagua un río navegable, cuyo fondo en baja mar es de dos á tres brazas de agua: el puerto se halla abrigado en términos de poder estar seguros los buques contra toda clase de vientos.

La importancia de esta vía en que este Gefe desplega la mayor actividad, se comprende con solo tener en cuenta que hoy la provincia puede esportar sus productos tan solo en los meses de Marzo á Octubre y teniendo que dar la vuelta del estrecho de San Bernardino; y á favor de ella, el comercio no sufrirá interrupción, y la travesía hasta Manila podrá ser de dos días.

El Sr. Alcalde dirigió un despacho desde el puerto, á la cabecera, que saliendo á las seis de la mañana de aquel punto llegó á su destino á las seis de la tarde del mismo día: es decir que recibíendose el correo, por esta vía; puede llegar con tres días de anticipación, á las épocas en que ahora se recibe.

El problema de este camino acerca de cuya posibilidad se hacían aventurados comentarios, que hubieran arredrado á hombres de menos confianza y voluntad, está resuelto: el tiempo y los brazos son ya los encargados de practicar esta fecunda idea bajo las condiciones mas ventajosas que se puedan obtener.

Al regresar el Sr. Alcalde mayor fué recibido mas arriba del pueblo de Talisay, por el Gobernadorcillo y principales de la cabecera, que le aguardaban á caballo, y á la entrada de este pueblo por la música y los niños de la escuela que agitaban multitud de banderolas: sencillo testimonio con que la cabecera ha demostrado su gratitud al Gefe de la provincia.

Tomamos del *Courier de Paris* el siguiente artículo sobre un nuevo modo de usar el alumbrado de gas, cuyas aplicaciones podrán adquirirse con el nuevo descubrimiento de que se trata, un inmenso desarrollo en beneficio de la locomoción terrestre ó por agua.

Desde que en 1786 inventó el Ingeniero francés Lebon el termo-lámpara y la teoría del alumbrado de gas, esta industria ha andado aun gran camino. El inglés Murdoch fué el primero que hizo una aplicación feliz en el taller de construcción de máquinas de vapor de Wat y Bolton, en Soho, cerca de Birmingham, en 1802.

En 1812 se autorizó á una compañía para

el alumbrado de Londres. En 1815 vino á París Winsor, que ya había alumbrado á Hamburgo y Brunswick antes que ha Londres. En 1817 solo iluminó el pasaje de los Panoramas. Paris no quedó alumbrado de gas hasta mas tarde. Nosotros no caminamos tan de prisa en cuanto á mejoras; imaginamos primero, y despues entramos en las aplicaciones, cuando ya todo el mundo se ha aprovechado de nuestro descubrimiento.

Ahora el gas portátil viene á luchar contra el gas corriente, pero mas portátil que aquel sea; por mas que se os lleve hasta la puerta en un carro, detrás del que se vé un tubo por donde se os trasmite el gas, este no es portátil para el consumidor; el mechero de gas queda en la casa inmóvil y en un punto fijo.

Eso no basta; es preciso encontrar un medio de comprimir el gas en la lámpara, de manera que esta pueda llevarse en la mano como una simple buja; y esto llegará á conseguirse, porque es necesario que se consiga, porque ya está casi conseguido.

Anoche, de nueve á once, todo Paris fué deslumbrado por dos faros ambulantes, de brillo tan resplandeciente, que á todos obligaba á bajar la vista. Estos dos faros, adheridos á los lados de un modesto carruaje, han recorrido el boulevard por espacio de tres horas, desde la Magdalena al *Chateau d'Eau*, y reciprocamente. El interior del carruaje estaba tan oscuro como iluminado del exterior, y, sin embargo, aquel coche encerraba bastantes luces intelectuales y notablemente una de las mas brillantes lumbreras del siglo.

¿Qué significaba aquel género de carruaje, y qué es lo que hacia en tal lugar? Hace un mes que *El Monitor* contenía una nota, en la cual se decía que el gas portátil se había aplicado ya en América á ciertos trenes de los caminos de hierro, y admirábase de que en Francia aun no se hubiese intentado nada semejante. Esta nota picó al Sr. Director de la compañía del gas portátil, y sin tratar de conocer los procedimientos empleados en América, resolvióse á hacer mas de lo que por allá se hacia.

En la América se aplica el gas portátil al alumbrado de un tren; era preciso hacer en Francia una aplicación mas delicada y de uso mas general, y se ha encontrado medio de aplicar el gas á toda clase de carruages.

Cualquier vehículo podrá en lo sucesivo ir alumbrado de gas. El aparato, de pequeño volumen, lleno de gas comprimido á 11 atmósferas, sin posibilidad ninguna de explosión, puede surtir de gas los dos faroles durante 52 horas, á un céntimo por hora.

Por el camino peor empedrado, en el coche peor suspendido y que mas se balancee, ningún sacudimiento podrá apagar esos faroles que proyectan á lo lejos una luz sideral, y hacen imposible todo accidente durante la noche, porque gracias á ellos, va todo el camino alumbrado hasta 100 metros, por delante de los caballos del tiro.

Este aparato es el que se probaba ayer en un coche de mudanza á lo largo del boulevard.

Y ahora es el caso de decir: quien puede lo menos, puede lo mas. Puesto que se puede iluminar un simple tilbury, con mas razon se podrá construir aparatos mas robustos, menos delicados para los grandes coches de los caminos de hierro, para las embarcaciones, para los grandes transportes públicos.

Tambien puede proveerse cuantos recursos prestará el gas portátil á las señales, gracias á la facilidad con que puede alumbrarse á largas distancias por medio de la chispa eléctrica.

No pasará mucho, por tanto, sin que todos los trenes queden provistos de estos astros ambulantes, que podrán descubrirse á enormes distancias.

VARIETADES.

AVENTURAS DE BLOCK.

CUENTO POPULAR DE ALEMANIA.
(Continuación.)

Frindolin hizo su petición: se contó el oro, la madre dió su consentimiento, y todo se arregló. Quedaba aun algun asunto de que admirarse. Lucina misma parecia un poco inquieta, pero algunas palabras dichas en secreto por el dichoso Frindolin desvanecieron pronto las nubes de su frente. La madre que conocía la escrupulosa honestidad de su hija, no trató de penetrar el secreto. Esta fortuna no podía tener un origen sospechoso puesto que Lucina consentía en dividirla.

Los siguientes dias hubo mudanza de muebles en la casa. La noticia del matrimonio de Lucina corrió en la ciudad como un cohete. Por todas las calles por donde pasaba la elegante novia, se abrian las ventanas y las puertas. La he visto; la he visto; decían con aire de triunfo. Cuando se llegaba á las reuniones; es demasiado á to decían unas, es demasiado rubio, decían las otras; tiene aire de fanfarron envanecido con sus vestidos y su riqueza, decían las otras. Algunas le defendían y ballaban á Lucina muy feliz. Pero ¿de dónde venía esta fortuna extraordinaria? Se perdían en conjeturas.

Otro asombro tuvieron todavía cuando un dia vieron á un carretero de Nuremberg que se paró á algunos pasos de la casa de Block con un furgon cargado, de donde saca-

ron un gran número de baules, y cajones de todas clases. La madre de Lucina se apresuró á hacer saltar los clavos de ellos para abrirlos, y con gran admiración del vecindario, se vió salir de allí, muebles nuevos, camas de talla, una cunita que daba envidia, ricas telas, y un surtido de cosas, de las que usan las familias mas ricas. Los espectadores de esta novedad, estaban petrificados, se olvidaban de ir por agua á la fuente y los trabajadores se dejaron pasar la hora del trabajo.

Se fijó el día de la boda y la madre de Lucina convidó generosamente á la mitad de la ciudad. Como la casa de Block no era bastante grande para contener todos los convidados se hizo la fiesta en la posada del Cordero de oro.

Lucina era feliz: sin embargo se le escapaba de cuando en cuando un suspiro. Ah! exclamaba viendo á su frente la corona de desposada, ¡si mi padre me condujera al altar! nada faltaría á mi dicha. Quizás esté sufriendo hambre ó sed, mientras aquí estamos en la alegría y la abundancia.

A este pensamiento, se oprimió su corazón y se puso á llorar; y no se admiró poco al oír á su madre que le respondía. Yo tambien quisiera que volviera; desde que marchó me parece que me falta algo. Era cierto; la faltaba una ocasion de quejarse y de tempestear. Su cólera estaba encerrada en sí misma, como los vientos impacientes en los antros de Eolo. Estaba destinada á ver sus gritos y furores condenados á eterna prision.

Pero, ¿ sorpresa! la víspera de la boda, un hombre pequeño y gordo haciendo rodar un carretoncillo, apareció en Rottemberg, pagó á la puerta los derechos de un barril de clavos de los que enseñó un puñado de muestra al empleado. Despues fué á poner la carga delante de la puerta de la casa de la novia. Llamó, Lucina abrió y reconoció á su padre.

Se lanza á abrazarle y Madama Block misma por una buena corazonada le alargó la mano y le dijo: vamos, espero viejo borracho, que te portarás mejor en lo sucesivo. Frindolin le cumplimentó á su vez. Block examinaba atentamente al jóven forastero y demostraba poca inclinacion hácia él.

Así que su hija le contó lo que habia pasado cambió de modo de pensar y dió pruebas, de amistad y confianza á su futuro yerno; de manera que no tardaron en estar tan unidos como si se hubieran conocido largo tiempo. Despues que Madama Block sirvió una lijera cena se pidió contase sus aventuras.

Bendito sea Rottemberg mi país natal, dijo, aunque no me haya enriquecido. He recorrido muchos países y he desempeñado muchos oficios y he ganado este barril de clavos, que quiero dar en dote á los novios. A estas palabras salieron los vientos de los antros de Eolo. Madama Block dió rienda suelta á una tempestad de maldiciones, que habia reunido durante su largo silencio. Sus puños quisieron tomar parte, pero Frindolin hizo de su cuerpo una muralla al pobre hombre, y apaciguó algo á su suegra diciéndola que él mantendría al suegro.

Al siguiente dia se celebró el matrimonio. El cariñoso deseo de Lucina de ser conducida por su padre al altar se realizó. Block estaba vestido de terciopelo nuevo. Los jóvenes casados, entraron en seguida en casa. Frindolin habia obtenido los derechos de vecino de la ciudad, compró una casa nueva, un bonito jardín fuera de la poblacion, una viña, campos y prados.

Se creía en toda la ciudad que Pedro vivía á espensas de su yerno, y nadie habia adivinado que el cuerno de la abundancia de donde safa tanta prosperidad no era otro que el barril de clavos.

ESPLICACIONES.

Block habia consumado con felicidad la empresa de Blockberg. No habia ido en línea recta hácia el foso, con la velocidad que las brujas van al aquelarre de sus conciliábulos. No, habia caminado pacíficamente haciendo zic-zés segun las posadas le obligaban á ir á la derecha ó á la izquierda. No se hizo mas súbrio, ni mas activo cuando percibió las azuladas cimas de Hartz. Entonces su espíritu comenzó á turbarse, vió que llegaba el momento de reunir toda su sangre fria y de consultar su itinerario. Llegó al pié de la montaña de San Andrés, al arroyo Eder, y al fin se encontró frente á frente del hoyo. No podía volverse atrás. Abrió las puertas gracias á la raíz mágica, llenó todo lo que llevaba y sus bolsillos de tanto oro como podía cargar, y subió rápidamente los setenta y dos escalones de la cueva el que en otro tiempo subía los cuatro del molino. Sin embargo cuando volvió á ver la luz, sufrió la emocion de un naufragio despues de haber sido largo tiempo el juguete de las olas, y siente al fin apoyar sus piés en la tierra de la Costa.

En su turbacion mientras que tenia en sus manos el tesoro del Rey Brucktorix, habia dejado caer la raíz mágica y la habia olvidado. Era pues imposible pensar en segunda visita, pero no le apesadumbró esto mucho. Era ya tan rico como deseaba. Una vez vuelto de su emocion, se puso á pensar como podría transportar su tesoro á Rottemberg y gastarlo á su placer sin llamar la atencion de la gente. Conceptuaba de la mayor importancia que su amable muger ignorase la herencia de Brucktorix. Bien hubiera querido dividirla con ella y dejarla beber con él en el arroyo, pero queria permanecer dueño solo del manantial. Despues de muchos planes, se fué á la aldea

próxima compró un carretón se mandó hacer un barril de dos fondos y compró clavos; puso una capa de ellos en la parte superior é inferior del barril y el centro encerraba el tesoro.

En seguida se dirigió á Rottemberg á cortas jornadas, visitaba las posadas y hacia en ellas mas gasto que cuando vino, y mandaba hacer sus comidas como inteligente.

Cuando salió de las montañas marchaba por el camino de Eldrich cuando se haló un jóven que parecia sumerjido en la mas profunda tristeza. Pedro que estaba de buen humor se acercó á él y le dijo. (Se concluirá.)

CHARADA.

N.º XXXI.

Con mi primera obsequiase á los reyes
Y á sastres, y modistas, causa gozo:
Del Himeneo las eternas leyes
Emblema es mi segunda, sin rebozo;
Y mi todo cuidando de los bueyes,
Felicidad hallaba y alborozo;
Famosa la hizo Grecia, y mas famosa,
La musa de Cervantes, ingeniosa.

SOLUCION DE LOS N.ºS XXIX Y XXX.

Eco - no - mia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tacloban en Leite, bergantin-goleta núm. 47 *Luisa Fernanda*, en 16 dias de navegacion, con 1100 picos de abacá: consignado á D. José Caraballo Cortés, su capitán D. Juan Jaln, y de pasajeros D. Francisco Bouvier, capitán de infanteria afecto al cuadro de reemplazos, y 13 chinos.

De Taal, pontin núm. 106 *San Rafael*, en 9 dias de navegacion, por haberse arribado en Maricaban, con 652 bultos de azúcar: consignado á los Señores Matia Menchacaatorre y Compañia, su patron Dionisio de Castro.

De Panalaluan en Albay, panco núm. 141 *Flor del mar*, en 30 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Teodoro de Jesus, su patron Tomás Aquino.

De Subic, lorecha núm. 2 *Buenviaje*, en 2 dias de navegacion, con rajás de leña: consignado á Don Narciso Padilla, su patron Tomás Eusebio Longos.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 20 *San Vicente*, en 7 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Tomás B. y Castro, y de pasajeros 8 chinos, su patron Valentin Benito.

De Cebu, id. núm. 49 *Dominga*, en 9 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. José Lago, y de pasajeros D. Eduardo Lopez de San Martin, Administrador de Rentas Estancadas de Bohol, y de transporte Mariano de Santa Romana patron del bergantin-goleta *San Lázaro* que naufragó en dicha provincia de Bohol, y 10 individuos de tripulacion, y un preso remitido con oficio del Teniente Gobernador de su procedencia para la Real Audiencia.

De Mauban en Tayabas con escala en Daet, bergantin español *General Norzagaray*, en 14 dias de navegacion, desde el último punto, con efectos de su procedencia: consignado á D. Antonio Pascual Casal, su capitán D. Ramon Aldeca.

De Iloilo, bergantin núm. 25 *Tiempo*, en 11 dias de navegacion con efectos de su procedencia, y de pasajeros D. Manuel Martinez, D. José Coscolluela, D. Ramon Genato, D. Ciriaeo Garcia, y conduce de transporte 5 moros entregados por el Comandante de aquella division para ponerlos á disposicion de la Comandancia general de Marina, su capitán Don Juan Bautista Mascuñana.

De Miagao, goleta núm. 179 *San Bernardo (A) Dichoso*, en 20 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Vicente Salgado.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Luban en Mindoro, pontin núm. 145 *Purísima Concepcion*, su patron Francisco Urbano.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 39 *Casaysay*, su patron Antonio Echavarría.

VIGIA DE MANILA.

DIA 13 DE OCTUBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento y mar en calma, tres bergantines-goletas entrantes se hallan próximas á la boca-grande, el bergantin anunciado á 10 millas fuera.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos, y en la exploracion los dos bergantines españoles entrantes, el uno es el *Tiempo* y el otro de provincia se hallan fondeados en la barra, y dos bergantines-goletas tambien de provincia entrantes, próximos á fondear.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento N. flojo y mar llana, dos goletas entrantes de provincias se hallan próximas á la boca-grande, y el bergantin anunciado á 8 millas fuera.

A las doce la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

A la una un vapor entrante á 18 millas Oeste.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro Aneróide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21-05	27	83	75-90
A las 12 del dia.	22-05	28	86	75-80
A las 4 de la t.	23-05	29	87	75-70

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 13 DE OCTUBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos. 43 } 47
Hembras. 4 }
Puercos. 39 } 41
Lechones. 2 }

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 3

Total de cabezas. 91

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata bremesa Pauline saldra para Singapur en toda la presente semana y la barca oldemburguesa Ammerland con destino a Melbourne el juéves próximo 14 del corriente.

Manila 11 de Octubre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Capiz, sale hoy la goleta TERESA (a) SAMPAGA. Luis Ortiz.

El bergantin-goleta NTRA. SRA. DE PEÑA-FRANCIA, saldra dentro de algunos dias para Sorsogon con escala a Pasacao; admite carga y pasajeros, y lo despacha Apolonio de Borja y Saracho.

En toda la presente semana saldra para Borongan en Samar el pentin DOLORES, lo despacha Santiago Matute.

El 15 del corriente (si el tiempo lo permite) saldra para Luzonoy en Camarines Sur, el bergantin-goleta NUEVO LUCERO núm. 82, lo despacha calle de Jolo Francisco Suarez.

Para el 14 del corriente, saldra para Albay el bergantin-goleta BRILLANTE; admite carga y pasajeros, lo despacha su arreez Silvestre Ovejada.

Para Zamboanga, saldra el 20 del corriente el bergantin-goleta ENSAYO, despachado por A. Peiga.

IMPRESA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espendará en él papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economia respondemos a nuestros favorecedores.

Fonda de S. Fernando Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATEO.

Este establecimiento admite encargos de toda clase de comidas, avisando con la anticipacion suficiente.

Hay un surtido completo de excelentes vinos, tanto extranjeros como españoles, que se venden por mayor y menor.

Tambien tiene este establecimiento de venta, una berlina nueva ó tres por 100 de lujo, carruages, caballos y guarniciones.

Teniendo que asistir personalmente a mi Casa agencia de préstamos, pongo en conocimiento del público que desde el dia 15 del corriente dejo en el almacén LA CIUDAD DE MANILA a D. Vicente Lecaroz.

Y dando las gracias a este respetable público por la confianza que me ha dispensado, espero que la continuará en favor de mi sucesor quien hará todo lo posible por merecerla.

Binondo 12 de Octubre de 1858.—Venancio Sainz.

Se suplica a la persona que haya encontrado medio billete número 4525 de la lotería que se ha de celebrar esta mes, se sir a entregárselo en el estancuillo frente a la iglesia de Quiapo y se le dará las gracias ó alguna gratificación.

D. William Jackson, herrador, con permiso de la Superioridad, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento situado en la Barraca, detrás de la fonda de S. Fernando. Los 17 años que lleva en esta Capital en el ejercicio de su arte constantemente a satisfacción de sus favorecedores, son la mejor garantía para ofrecer sus servicios con entera seguridad y confianza. Su larga esperiencia en el oficio de herrador y el estudio que ha hecho del casco de los caballos de este país en el que se encuentra mucha diferencia según la provincia de donde proceden, le han convencido que no puede berrarse a todos los caballos de un mismo modo. Al efecto ha procurado tener un depósito de herraduras, que en la actualidad no bajan de dos mil pares, fabricadas en su taller y apropiado para caballos del país según sus cualidades; teniendo también de Europa de donde ha recibido una cantidad considerable de clavos únicos apropiado para la duración de las herraduras. Haciendo el trabajo por sí mismo ó en su presencia lo garantiza por superior, sin que se tenga el menor recelo de que se quiebren los cascos de los caballos, cosa muy fácil cuando no se ha adquirido un verdadero conocimiento de su naturaleza.

Con esta ocasion de ofrecerse nuevamente al público cree oportuno hacer presente a sus favorecedores que algunos cocheros en lugar de conducir los caballos a la casa del que suscribe según se lo previenen sus amos, los llevan a otra parte. Para salvar el inconveniente y evitar disgustos y reconveniones y tambien descredito de su taller, ha determinado dar una papeleta que acredite que el caballo ó caballos han sido herrados en su establecimiento.

Sitio de la Barraca detrás de la fonda de S. Fernando a 1.º de Octubre de 1858.—W. Jackson.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotográficos, calle de Jolo, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica a todo aquí. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

OBRADOR DE SASTRERIA.

DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO.

Calle de S. Jacinto contiguo a la fábrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera, en dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economia y prontitud.

José Ramirez y Carvajal.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

Los bajos de la calle de Magallanes

núm. 6, compuestos de zaguán espacioso, patio, cuadra y dos bodegas, se alquilan; son aparentes para carruages de alquiler ó otros usos.

Se alquila una casa en la calle de

Longos ent o la de D. Antonio Rodriguez y la del músico Simplicio, reúne para una familia bastantes comodidades y tiene aljive de su precio y llaves dará razón D. Pedro Rodriguez que vive en la calle de Sto. Cristo.

A fin del presente mes quedará

desocupada la casa núm. 22 de la calle Nueva, perteneciente a la menor D.ª Trinidad Gomez y se alquilará a quien mejores proposiciones haga, al curador que vive en la misma.

En la Isla del Romero, primera

casa a la derecha, se alquilan una espaciosa y ventilada bodega con embarcadero al rio y una pieza baja con puerta a la calle y pavimento de azulejos, propia para oficina.—En la misma casa darán razon de los precios.

Se admite un pupilo en la casa

núm. 3 en San Vicente a la derecha viniendo de San Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

Una buena pareja ó un caballo suelto, de color moro que haga a carruaje, se desea comprar en la calle de Palacio núm. 6.

En la calle Nueva núm. 18, se compran frascos vacíos que bayan servido para agua de colonia, siendo de los cortos, y se pagará a precio convencional.

En la calle Nueva núm. 27, se vende una buena araña a un precio módico.

En el almacén de bebidas calle de S. Fernando, frente a la casa del Sr. Cebrano, hay aguardiente, anisado, moscatel, Jerez y bastones de Catamínes para oficiales.

En los almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta, se acaban de recibir de París los elegantísimos y bien establecidos efectos siguientes.

Para adornos de iglesia: arañas todo de cristal tallado fino, así como de bronco con flores de cristales de colores de sorprendente efecto, de 8 a 24 virinas.—Albornotantes de 1 a 4 virinas que hacen juego.—Candeleros, candelabros y blandones.—Estátuas de tamaño natural para capillas y laterales, imitando el mármol blanco según las mejores obras maestras de Europa.—Harmonium de todas dimensiones para coro y salones.—Organo grande para iglesia.—Cilindros de cigüeña de muchas tocatas con misa entera.—Suercas para alfileres.—Vieracruces completos de pintura sobre lienzo.—Alfombras.

Pianos superiores de 7 octavas, con propiedades de conservación para estos climas.—Cilindros de cuerda superiores de 6, 8, 10 y 12 tocatas.—Instrumentos de música superiores de cilindros y de rotacion, legítimos de la casa Ad. Lobe de París.—Entre ellos hay un saxhorn bajo gravísimo de una octava mas baja de cuanto ha venido hasta ahora.—Espejos de medio cuerpo y cuerpo entero magníficos con marco dorado.—Medallones y cuadros con marco negro y dorado, con lindas pinturas y fotografías de santos, de vistas y personas.—Lámparas colgantes con pantallas de p. roelana.

Elegantísimos muebles de cocina: salon estilo moderno y Luis XV, a saber: Mesas veladores de sala con sobre de mármol blanco.—Consolas de estantes.—Mesas de escritorio para señoras.—Aparadores con espejo de cuerpo entero.—Alacenas.—Mesas elásticas para comedor.—Mesas costureros.—Mesas de noche.—Tocadores.—Comodas para señoras y caballeros.—Mesas de tresillo.—Banquitos de tornillo para piano.—Bidets.—Silleras, butacas, sofás, camas de narra y otras, buenas maderas del país y de esmerada construcción.

Armaduras de cobre dorado para cortinas de tentana con sus clavos romanos y adherentes.—Canastillos de alambre pintado y dorado con flores artificiales para sobremesa y colgantes.—Caballos mecánicos y pistolas atmosféricas para niños.—Lavativas de bañiquito, de uso cómodo y de fácil conservación.

Barómetros aneroides.—Larga-vistas y gemelos para mar.—Microscopios perfeccionados.—Estereoscopos con láminas.

Escritanías.—Porta-tabacos.—Chufletas.—Palilleras y bandejillas todo de Ruolz.—Vajilla de loza blanca y azul.—Licoreros y poncheros de cristal tallado.

Empresa alfarera.

El contrato que tiene la empresa con las 22 fábricas de S. Pedro Macati y S. Pedrillo de que saca los artefactos que vende es, que solo recibirá los que sean buenos, entregados a su satisfacción, quedando los demas para que el fabricante los venda por sí; y como en el escogido hay gran cuidado, está es una garantía para el consumidor, que conviene tenga el público presente para apreciarla debidamente; los precios son por esta razón.

PRECIOS.

1000 tejas ó ladrillos, con conduccion, por agua, a Manila ó estramuros puestas a la orilla. 7 0

1000 id. con rejadura, con conduccion. 2 4

25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati. 1 0

1000 baldosos de 1.ª con conduccion. 26 2

1000 id. de 2.ª con id. 18 2

100 canales maestras, con conduccion. 12 4

100 tinajas corrientes en Macati. 25 0

La conduccion de ellas será 2 ps. Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Jolo, casa de D. Alejandro Rocas; y en Macati a los que suscriben, Ramon Abraham—Ignacio Vizconde Marcelino.

Carbon de piedra.

Se vende una partida de 250 toneladas ó en lotes de un casco, por Findlay, Richardson y C.ª

Sta. Cruz 8 Setiembre 1858.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Onzas se compran a \$ 43-7 rs. Se venden a \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran a \$ 43-7 rs. Se venden a \$ 44-2 rs.

Los que suscriben compran plata al 44 p^o por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Fábrica de velas de cera

situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de a medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de a real, 10 por un peso; por quintales según la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Libros.

En la calle de Anloague núm. 3, se venden a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price (Ps. Rs.). Includes books like 'Código de Comercio y Ley de enjuiciamiento', 'Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes', 'Manual de la salud ó medicina y farmacia doméstica', etc.

Vinos y comestibles DE EUROPA.

Escolta, fábrica de jabon.

Sardinas en latas y otras. Aceitunas gordales superiores. Aceite de olivo en botijas. Id. en lata refinado. Garbanos muy tiernos. Habichuelas superiores. Lentejas id. Caja de dulce muy bueno. Anisado superior en damajuanas. Vinos de todas clases embotellados en España, en damajuanas y barriles. Jerez, moscatel, Málaga, Valdepeña, tinto, manzanilla y otros. Jamones de Europa y de China. Por último un surtido completo de todos comestibles a precios muy arreglados.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Recibido por la fragata Esfuma. Fideos en cajas de a 1 arroba y de 1/2 id. a \$ 4 1/4 arroba. Lats alimenticias de una infinidad de clases a 10 rs. Id. de chorizos de 1/4 arroba a 20 rs. y de 5 1/2 libra a 2 ps. Id. de morcillas de a 1/2 arroba a 4 ps. y de 5 1/2 libra a 2 ps. Mantecilla holandesa a 4 rs. y 6 id. libra. Quesos de bola a 10 y 12 rs. uno. Id. de Cheste muy frescos a 4 rs. libra. Jamones americanos muy frescos a 5 y 6 ps. uno. Damajuanas de anisado de a una arroba a 5 1/2 ps. con casco. Frascos de frutas en su jugo a 12 rs. uno. Además hay un gran surtido de todas clases de vinos comestibles de Europa sumamente barato.

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar. Ramirez y Giraudier.

Botica de D. Jacobo Zobel, Manila.

TONICO PARA EL PELO, DE JAYNE.

Preserva, hermosa, hace crecer y renueva el pelo

A muchos que habian estado calcos por muchos años les ha salido un pelo nuevo hermosísimo, con este tónico. Limpia tambien la cabeza de la caspa, y cura las enfermedades del casco. Los que lo usen no se pondrán canosos antes de tiempo, ni se les caerá el pelo.

No queda la menor duda de que este es el feliz resultado que produce este tónico, que podemos llamar el primero de los tónicos para el pelo, y que deja atrás cuantos remedios se han dado hasta ahora para la preservacion y hermosura del cabello.

Para los que quieran tener un par de patillas hermosas y bien pobladas, este es el mejor específico.

Es tambien un artículo precioso para el tocador de las señoras. Da un brillo superior al pelo y le riza al mismo tiempo, causando admiracion, y no pocas veces envidia a las que vean con un pelo tan hermoso y que ellas no tienen por no cuidárselo.

Quita toda aquella aspereza y aquella especie de sequedad que no es natural al pelo y que muchas veces es un anuncio de que se vá a caer; y si se quiere evitar este mal, es necesario acudir al instante al remedio.

Los que tengan que hacer viajes largos por mar ó por tierra, deben proveerse de este tónico si no quieren perder el pelo; pues en estos viajes es muy probable se les caiga el pelo, si no se lo cuidan.

Las madres que quieran que sus hijos, y especialmente las hijas, echen un pelo hermoso, deben usar de este tónico cuando el pelo es claro y el que llamamos pelo hembrilla.

Las mujeres cuando están paridas y despues, deben usar de este remedio admirable; pues en estos periodos criticos se cae muchas veces el pelo, y se encanecen en muchas ocasiones.

Lo mismo sucede durante las enfermedades y en la convalecencia de ellas. El pelo está muy delicado y se cae al peinarlo. Este tónico impedirá este efecto de la enfermedad, si se usa como se debe: pues dá fuerza y vigor al pelo corrigiendo esta debilidad.

Algunas veces la cabeza cria caspa, y el pelo se pone grisiento, ensuciendo la ropa, las gorras, los sombreros y los cuellos. Este tónico mantendrá el pelo limpio y la cabeza sin caspa.—La persona mas delicada no tendrá nada que desear en este punto.

Muchos, aun los mas jóvenes, tienen canas muy temprano. Cuando empiezan a salir las canas deben usar de este tónico, y se corregirá en él todo ó en parte, esta disposicion a encanecer.

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS A REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO. Blanco superior, desde 2 pesos 6 reales, a 3 pesos 4 reales, cavan.

Corriente, desde 2 pesos hasta 2 con 4, cavan.

Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó sacco. Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacén del Ancla en la Escolta.

En la calle de Cabildo núm. 51, se venden juntos ó separados, un carruaje de la fábrica de Carls, una buena pareja de caballos negros, dos pares de guarniciones de colleras, dos libreas completas para cocheró y bota, un buen caballo de montar y una montura para cristo. Pueden verse y tratar sus precios todos los dias de trabajo de nueve a una.

Se desea comprar una partida de 40 caballos de montar y de tiro, fuertes y de alzada regular que no pasen de 3 años. Se admiten proposiciones por todo ó parte de ellos, en el Consulado de Francia, calle de la Sacristía de Binondo, de las ocho hasta las diez de la mañana.

Se ha recibido en vista de la espedicion de Cochinchina un nuevo surtido de buena champagne, vinos franceses como burdeos, sauternes, ajenojo, cognac de águila y de uvas plateadas.

Hay tambien latas de carno, pescado, sardinas, pastetes etc. que se venderán en lotes pequeños a precios arreglados.—Calle de Anloague núm. 47.

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

Calle de S. Vicente núm. 2: por ausentarse el que suscribe, vende un carruaje con pareja y dos pares de guarniciones en doscientos cincuenta pesos. Antonio Martin Robledo.

Arroz blanco y barato de Pangasinan al menudeo y por cavanos. En la Isla del Romero junto al antiguo cuartel que fué del Resguardo Militar.

Palay bueno y barato por mayor y menor se despacha en la calle Nueva núm. 27.

Unica en su clase: se vende una bonita calesa americana montada en cuatro muelles, con tolda de quita y pon, ligera, fuerte, muy cómoda, nueva y arregladísima de precio. En la Escolta, sombrerería del Madrileño informarán.

En Manila calle de S. José número 4, se vende. Una cruz de S. Hermenegildo de reglamento con hevilla de oro 14 ps. Una muy pequeña para paisano de la misma orden 7 ps.

Un sable corbo con baina de cobre y de cuero 7 ps. Dos pares de floretes con puños y botones 8 ps. Un florete con puño de cruz y baina de cuero 8 ps.

En la calle de Palacio núm. 33, hay de venta una berlina en 450 pesos.

Se vende una casa de tabla y nipa en Mateo, que reditúa 815 pesos mensuales, con algunas siembras con su propio solar, que tiene 35 varas de frente y 25 de fondo. Darán razon en S. Vicente, casa núm. 2 a la derecha, viniendo de S. Jacinto.

En la casa núm. 2 de la calle de Sto. Tomás esquina a la Plaza de Palacio, se vende muy barato un carruaje en muy buen estado de uso, construido en la fábrica del Sr. Carls, con un par de guarniciones de colleras de Europa, y demas atavios excepto caballos. En la misma casa se venden varios muebles.

Casa de Abrahams y C.ª Hay de venta carbon de piedra por menor; tambien barriles de harina marca Gallego.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.